

D.^a REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiséis de octubre de dos mil veintiuno, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

17. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.

17.02. El Consejo de Gobierno aprueba la designación de D.^a María Abad Rambla, representante de los Estudiantes en el Consejo de Gobierno, como miembro del Patronato de la Fundación UNED en representación del Consejo de Gobierno.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintisiete de octubre de dos mil veintiuno.